RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR.

En uso de sus facultades legales y especialmente las contenidas en el artículo 1 del Acuerdo No.71 del 12 de diciembre de 2025, por medio del cual se modificó el artículo 1° del Acuerdo No.83 del 1° de noviembre de 2024, modificatorio del Estatuto Presupuestal de la Corporación, y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No.09 del 31 de mayo de 2024, aprobó el Plan de Acción Cuatrienal – PAC 2024 - 2027, instrumento en el cual, a través de su componente Plan Financiero, se definen los ingresos y gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la entidad con una proyección a cuatro (4) años.

Que el Estatuto Presupuestal de la entidad, aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No.06 del 07 de abril de 2010 y modificado mediante los Acuerdos No.01 del 22 de enero de 2013, No.35 del 21 de noviembre de 2017, No.02 del 27 de enero de 2021, No.83 del 01 de noviembre de 2024, No.98 del 18 de diciembre de 2024 y No.71 del 12 de diciembre de 2025, es el instrumento con el cual se regula lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución y control del presupuesto, financiado con recursos propios de la Corporación.

Que, el artículo 1° del Acuerdo No.71 del 12 de diciembre de 2025 “Por medio del cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No.83 del 1°de noviembre de 2024”, modificatorio del Estatuto Presupuestal de la Corporación, establece:

“ARTÍCULO 1. VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN. El Consejo Directivo podrá autorizar la asunción de compromisos y obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, con el fin de adicionar los contratos que se encuentren en ejecución, sin que se requiera expedir un nuevo certificado de disponibilidad presupuestal.

Cuando se requiera ampliar el plazo de los contratos en ejecución, sin aumentar su cuantía, y se afecte el presupuesto de posteriores vigencias fiscales, se podrá sustituir la apropiación que respalda el compromiso por las vigencias futuras autorizadas por el Consejo Directivo. En este caso las apropiaciones sustituidas quedarán libres y disponibles.

La autorización para comprometer vigencias futuras procederá siempre y cuando se reúnan las condiciones para su otorgamiento. Estas disposiciones también aplican para convenios y contratos interadministrativos.

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

PARÁGRAFO. En estos casos, las vigencias futuras correspondientes a los gastos de funcionamiento, gastos operativos de inversión y gastos originados en convenios y contratos interadministrativos las autorizará el Director General mediante resolución, en los términos establecidos en el artículo primero del Acuerdo No.02 de 2021.

PARÁGRAFO TRANSITORIO. Autorícese al Director General de la CAR, para que en lo que resta de la vigencia fiscal 2025, realice la sustitución parcial de las apropiaciones que respaldan contratos o convenios en ejecución, con el objeto de ampliar su plazo y evitar retrasos en la ejecución contractual, sin aumentar su cuantía, afectando el presupuesto de vigencias fiscales futuras, sin exceder el periodo de la administración, mediante la respectiva modificación contractual." (…)".

Que la Subdirección General de Planificación y Ordenamiento Ambiental – SGPOA, solicita adelantar ante la Dirección General el trámite de autorización de vigencias futuras para sustituir la apropiación de 2025 de contratos y convenios en ejecución, sin aumentar su cuantía, de conformidad con el siguiente detalle:

CONCEPTO	CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA Y/O CONVINIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR A SUSTITUIR VIGENCIA 2026
Gasto de inversión	convenio 1932 de 2025	CONSORCIO BOB	Ejecutar acciones orientadas a la rehabilitación ecológica y prevención de incendios forestales en la reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá mediante el manejo integral de áreas infestadas con matorrales de especies invasoras pirogénicas. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No 70 de 18 de septiembre de 2024.	1,171,532,392
Gasto de inversión	2699 de 2025	CONSORCIO PORH GUAVIO SUAREZ	Elaborar los estudios técnicos necesarios para la formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) en unidades hidrográficas nivel uno (UHNI) de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 48 del 10 de septiembre de 2024.	3,200,000,000
Gasto de inversión	3038 de 2024	FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIANA	Aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la ESAL para realizar acciones ambientales integrales en la jurisdicción CAR que contribuyan a la protección de los recursos naturales, las áreas protegidas y a la adaptación y mitigación del cambio climático. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 77 del 04 de octubre de 2024.	4,361,683,861
Gasto de inversión	1736 de 2025	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	Implementar acciones para la recuperación, rehabilitación, conservación y manejo de los suelos, en áreas priorizadas del territorio CAR. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no 64 de 13 de septiembre de 2024.	1,418,212,962
Gasto de inversión	1138 de 2025	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS	Realizar la operación y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de monitoreo hidrometeorológico de la CAR. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo	1,888,364,284

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

			no 61 de 13 de septiembre de 2024	
Gasto de inversión	3249 de 2025	CONSORCIO RESTAURACION NEUSA	Implementación de acciones integrales de restauración ecológica y conservación de la biodiversidad con enfoque participativo en el embalse del Neusa. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo No. 10 del 13 de mayo de 2025	2,164,203,611
Gasto de inversión	2622 de 2025	CONSORCIO CAV VIDA SILVESTRE 2025	Administración y operación del Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre (CAVCAVR) fortaleciendo su capacidad técnica y operativa para su adecuado funcionamiento. Proceso amparado con vigencias futuras según resolución DGEN No. 20257000072 de 19 de febrero de 2025	2,213,403,457
Gasto de inversión	1173 de 2025	CONSORCIO HUMEDAL	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del territorio CAR - Neuta (Soacha). Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no 58 de 13 de septiembre de 2024.	1,494,672,642
Gasto de inversión	1225 de 2025	UNION TEMPORAL FUQUENE	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la restauración en áreas de importancia ambiental en microcuencas priorizadas (Laguna - San Miguel de Sema). Proceso amparado con vigencias futuras mediante Acuerdo No. 63 del 13 de septiembre de 2024.	3,131,268,333
Gasto de inversión	1761 de 2025	CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del territorio CAR - Tierra Blanca y Santa Ana (Soacha). proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no 59 de 13 de septiembre de 2024.	1,545,842,494
Gasto de inversión	2218 de 2025	CONSORCIO DONKEY	Realizar acciones que contribuyan a la recuperación del Humedal El Burro en el sector del predio Alboral La Tortuga, en cumplimiento de la sentencia 2004-992. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No 81 de 16 de octubre de 2024	1,471,400,478
Gasto de inversión	3162 de 2025	CONSORCIO ECOCUENCAS	Implementar acciones integrales de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica e hidrogeomorfológica en áreas priorizadas de importancia ambiental y en ecosistemas estratégicos de la cuenca del Río Negro. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no. 12 del 13 de mayo de 2025.	3,437,888,811
Gasto de inversión	3393 de 2025	CONSORCIO GUALI 2025	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del territorio CAR - Gualí fase II y V (Funza - Mosquera). Proceso amparado con vigencias futuras mediante Acuerdo No 33 de 08 de septiembre de 2025.	2,021,854,971
Gasto de inversión	0975 de 2025	FUNDACION EQUIPO PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la restauración en áreas de importancia ambiental en microcuencas priorizadas (quebrada el Tejar - Chocontá). Proceso amparado con vigencias futuras según resolución DGEN no. 20247000764 de 31 de diciembre de 2024.	2,243,923,718
			TOTAL	**31,764,252,014**

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

Que el memorando de solicitud de trámite de vigencias futuras y los documentos de soporte forman parte integral de la presente resolución y en ellos se sustenta el valor a sustituir.

Que la justificación técnica y económica y el concepto previo favorable, emitido por la Oficina Asesora de Planeación para comprometer los recursos a los que se refiere la presente resolución en lo que tiene que ver con los gastos de inversión, fueron remitidos por la dependencia ejecutora del presupuesto a la Dirección Financiera, quien expidió certificado de viabilidad financiera el 24 de diciembre de 2025, documentos que forman parte integral de esta.

Que de conformidad con lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 1° del Acuerdo No.71 del 12 de diciembre de 2025 y teniendo en cuenta que la sustitución de apropiación prevista en la presente resolución compromete recursos del presupuesto de gastos de inversión de la vigencia futura 2026, se requiere la autorización de la Dirección General para comprometer dichos recursos.

Que las vigencias futuras constituyen una de las excepciones legales al principio de anualidad, contemplado en el artículo 8º del Estatuto Presupuestal de la Corporación, que permiten la ejecución presupuestal de los compromisos cuyo plazo de duración trasciende el cierre de la vigencia fiscal.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Aprobar un cupo presupuestal de vigencia futura ordinaria para el año 2026 por la suma de $31,764,252,014 con cargo al presupuesto de gastos de inversión, con el fin de sustituir la apropiación de la vigencia 2025 de contratos y convenios en ejecución, de conformidad con el siguiente detalle:

CONCEPTO	NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR A SUSTITUIR VIGENCIA 2026
Gasto de inversión	convenio 1932 de 2025	CONSORCIO BOB	Ejecutar acciones orientadas a la rehabilitación ecológica y prevención de incendios forestales en la reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá mediante el manejo integral de áreas infestadas con matorrales de especies invasoras pirogénicas. Proceso amparado con	60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	515,427,212
				76- R.B-TASA COMPENSATORIA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTA - RECURSOS DEL	656,105,180

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

			vigencias futuras según Acuerdo No 70 de 18 de septiembre de 2024.	BALANCE	
				SUBTOTAL	**1,171,532,392**
Gasto de inversión	2699 de 2025	CONSORCIO PORH GUAVIO SUAREZ	Elaborar los estudios técnicos necesarios para la formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) en unidades hidrográficas nivel uno (UHNI) de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 48 del 10 de septiembre de 2024.	72- R.B-TASAS POR USO - RECURSOS DEL BALANCE	3,200,000,000
				SUBTOTAL	**3,200,000,000**
Gasto de inversión	3038 de 2024	FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIANA	Aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la ESAL para realizar acciones ambientales integrales en la jurisdicción CAR que contribuyan a la protección de los recursos naturales, las áreas protegidas y a la adaptación y mitigación del cambio climático. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No. 77 del 04 de octubre de 2024.	70- R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	43,034,648
				73- R.B-50% AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	3,540,787,807
				72- R.B-TASAS POR USO - RECURSOS DEL BALANCE	400,000,000
				81- R.B-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	209,398,454
				84- R.B-SECTOR ELÉCTRICO - CEMEX DE COLOMBIA - RECURSOS DEL BALANCE	58,059,720
				87- R.B-SECTOR ELÉCTRICO - GENERADORA - RIO NEGRO - RECURSOS DEL BALANCE	110,403,232
				SUBTOTAL	**4,361,683,861**
Gasto de inversión	1736 de 2025	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	Implementar acciones para la recuperación, rehabilitación, conservación y manejo	60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL	1,418,212,962

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

			de los suelos, en áreas priorizadas del territorio CAR. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no 64 de 13 de septiembre de 2024.	MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	
				SUBTOTAL	**1,418,212,962**
Gasto de inversión	1138 de 2025	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS	Realizar la operación y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de monitoreo hidrometeorológico de la CAR. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no 61 de 13 de septiembre de 2024	70- R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	1,888,364,284
				SUBTOTAL	**1,888,364,284**
Gasto de inversión	3249 de 2025	CONSORCIO RESTAURACION NEUSA	Implementación de acciones integrales de restauración ecológica y conservación de la biodiversidad con enfoque participativo en el embalse del Neusa. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo No. 10 del 13 de mayo de 2025	73- R.B-50% AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	2,164,203,611
				SUBTOTAL	**2,164,203,611**
Gasto de inversión	2622 de 2025	CONSORCIO CAV VIDA SILVESTRE 2025	Administración y operación del Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre (CAVCAVR) fortaleciendo su capacidad técnica y operativa para su adecuado funcionamiento. Proceso amparado con vigencias futuras según resolución DGEN No. 20257000072 de 19 de febrero de 2025	60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	2,213,403,457
				SUBTOTAL	**2,213,403,457**
Gasto de inversión	1173 de 2025	CONSORCIO HUMEDAL	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del territorio CAR - Neuta (Soacha). Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no 58 de 13 de septiembre de 2024.	81- R.B-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	1,494,672,642

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

				SUBTOTAL	**1,494,672,642**
Gasto de inversión	1225 de 2025	UNION TEMPORAL FUQUENE	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la restauración en áreas de importancia ambiental en microcuencas priorizadas (Laguna - San Miguel de Sema). Proceso amparado con vigencias futuras mediante Acuerdo No. 63 del 13 de septiembre de 2024.	60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	51,374,467
				70- R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	3,079,893,866
				SUBTOTAL	**3,131,268,333**
Gasto de inversión	1761 de 2025	CONSORCIO HUMEDALES SOACHA 2024	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del territorio CAR - Tierra Blanca y Santa Ana (Soacha). proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no 59 de 13 de septiembre de 2024.	81- R.B-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOSDEL BALANCE	1,545,842,494
				SUBTOTAL	**1,545,842,494**
Gasto de inversión	2218 de 2025	CONSORCIO DONKEY	Realizar acciones que contribuyan a la recuperación del Humedal El Burro en el sector del predio Alboral La Tortuga, en cumplimiento de la sentencia 2004-992. Proceso amparado con vigencias futuras según Acuerdo No 81 de 16 de octubre de 2024	70- R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	1,471,400,478
				SUBTOTAL	**1,471,400,478**
Gasto de inversión	3162 de 2025	CONSORCIO ECOCUENCAS	Implementar acciones integrales de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica e hidrogeomorfológica en áreas priorizadas de importancia ambiental y en ecosistemas estratégicos de la cuenca del Río Negro. Proceso amparado con vigencias futuras según acuerdo no. 12 del 13 de mayo de 2025.	60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	3,009,482,654
				72- R.B-TASAS POR USO - RECURSOS DEL BALANCE	428,406,157
				SUBTOTAL	**3,437,888,811**
Gasto de	3393 de	CONSORCIO GUALI	Implementar acciones	81- R.B-SECTOR	2,021,854,971

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

inversión	2025	2025	integrales con enfoque participativo para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del territorio CAR - Gualí fase II y V (Funza - Mosquera). Proceso amparado con vigencias futuras mediante Acuerdo No 33 de 08 de septiembre de 202	ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	
				SUBTOTAL	**2,021,854,971**
Gasto de inversión	0975 de 2025	FUNDACION EQUIPO PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL	Implementar acciones integrales con enfoque participativo para la restauración en áreas de importancia ambiental en microcuencas priorizadas (quebrada el Tejar - Chocontá). Proceso amparado con vigencias futuras según resolución DGEN No. 20247000764 de 31 de diciembre de 2024.	66- R.B-APORTES CONVENIOS - CON CSF - RECURSOS DEL BALANCE	443,923,718
				70- R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	1,800,000,000
				SUBTOTAL	**2,243,923,718**
				TOTAL	**31,764,252,014**

ARTÍCULO 2. La Dirección Financiera deberá incluir en el respectivo proyecto de presupuesto de la vigencia 2026, las partidas necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos, de conformidad con la normatividad vigente.

ARTÍCULO 3. Las vigencias futuras autorizadas en el artículo 1 de la presente resolución, no utilizadas a 31 de diciembre de 2025, caducan de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo No.02 de 2021, que modificó el Estatuto Presupuestal de la Corporación.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

ALFRED IGNACIO BALLESTEROS ALARCON
Director General - DGEN

RESOLUCIÓN DGEN No. 20257000640 de 26 DIC. 2025

Por medio de la cual se autoriza un cupo para comprometer recursos de la vigencia futura ordinaria 2026 correspondientes a gastos de inversión.

Copia: Hernando Benavides / DFIN - PRE
Dianna Daney Sáenz Soto / DFIN - PRE
Anexos: 9 archivos adjuntos
Proyectó: Dianna Daney Sáenz Soto / DFIN - PRE
Revisó: Hernando Benavides / DFIN - PRE
Gabriel Alejandro Alvarez Sierra / DFIN
Lucia Obando Vega / OAP
Julio Cesar Franco Vargas / SGEN
Nancy Alexandra Sanchez Correa / DGEN
Yenny Marcela Chaparro Rodriguez / DGEN